

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-360522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDINO GOMEZ QUINTERO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-370908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON EDWARD CASTAÑO GARCIA	MOTORED DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-372152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY ADRIANA PINEDA ESTEBAN	SAN BASILIO CALZADO S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-363959	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER JORDAN GONZALEZ	IMAGIQ S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-374165	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANY ROMERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368863	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA PERDOMO RAMIREZ	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368863	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA PERDOMO RAMIREZ	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-375612	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR ANDRES ALVAREZ DUEÑAS	CIA CIRCUIT S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-374004	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILMAN FERNANDO CONDE ROA	ESSEN S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 231
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-371406	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONALD MUÑOZ MEJIA	CIA CIRCUIT S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-376310	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA VILLAY HERRERA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-351873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE GOMEZ PACHON	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-373020	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FILOMENA ASPRILLA ROBLEDO	EDATEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-345062	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELANEY ALEJANDRA LABRADOR TRIANA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-360431	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCELA INES CAMPO BADOYA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-353459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KEVIN ASDRUBAL PAZ PIAMBA	SERVIENTREGA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-363549	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	UPSIDE CONSULTING S.A.S.	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A., SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y CESER S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER DUSSAN CORTES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-377605	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA PATRICIA IRIARTE FLOREZ	GRUPO ANDINO MARIN VALENCIA CONSTRUCCIONES S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-376441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARIA HURTADO ESCOBAR	INTERVALOS MULTIVIAJES S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-375701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHEISON STIVEN PATIÑO ZAPATA	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA MARIA MEDINA GARZON	AMPARO OSSA VIAJES Y TURISMO LTDA	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-377644	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA DEL PILAR GARCIA PERILLA	ELECTROLUX S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-374044	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DELLYS MARINA BARRIOS MERCADO	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-341399	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECASINO P.H.	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-339150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO PAIPA NIETO	CHEVYPLAN S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-316398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BASEM ABED SAFA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-333554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN ALVARO LUNA OTERO	FUNDACION DE LA MUJER	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-300224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE VIVIANA GARCIA DIAZ Y ANGEL MAURICIO ROMERO VAQUIRO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-322228	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN BERNARDO GRANADOS GUTIERREZ	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-324554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GILBERTO HERRERA MOSQUERA	ACTIVOS Y FINANZAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-347590	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO DE JESUS OCHOA SALDARRIAGA	HEKA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-283054	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENDA LUZ VANEGAS MERCADO	POLBEC S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-335443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE IVAN CORREA VELEZ	IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA OPERADORA SUCURSAL COLOMBIANA	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-322233	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA JULIETH MARTINEZ LARA	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-334112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUANITA ANDREA CARVAJAL GUERRA	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-360720	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA OLAYA GARCIA Y ANGEL DANIEL CHAVES NIETO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-255393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS ANTONIO FALLA GUAHUÑA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LIMITADA	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-255393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS ANTONIO FALLA GUAHUÑA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LIMITADA	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-319104	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA PATRICIA VIVAS BERNATE	AUTONIZA S.A. Y GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-109770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY PAOLA GONZALEZ CASTILLO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71971	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY MORALES DIAZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017 – 396451	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR DAVID PALAMA RIOS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2015 – 168873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE OCTAVIO PARADA MORENO	CONSTRUCTORA INTERNACIONAL BOLIVAR SA.Y OTRO	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 436964	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA GLADYS LOPEZ	ADOLFO RODRIGUEZ CARDENAS propietario del establecimiento de comercio INTERMUEBLES RODRIGUEZ	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2016 – 134633	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE CABEZAS GUTIERREZ	GREEN POINT CARS S.A.S.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 39981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA CACERES TRIANA Y OTRO	LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS S.A.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 34289	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANOS ESPECIALISTA EN FACTURACIÓN Y CARTERA S.A.S.	GILMEDICA S.A.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 231
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017 – 402491	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ALEXANDER GIL GUZMAN	UBER COLOMBIA S.A.S.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 37834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DINOTTE S.A.S.	ENERGY STORE COLOMBIA S.A.S.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 368056	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMUNICACIÓN TECH Y TRANSPORTES S.A. y SPIA GPS S.A.	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **22 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **22 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
SECRETARIO AD HOC